

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 10057** *Orden ECC/1732/2016, de 28 de octubre, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de los procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, convocados por Orden ECC/1568/2016, de 22 de septiembre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, y en la disposición decimotercera de la Orden APU/3416/2007 de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, este Ministerio acuerda lo siguiente:

Primero.

Aprobar las listas de opositores admitidos y excluidos al citado proceso por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna. Dichas listas se expondrán al público en los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Competitividad, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en el Punto de Acceso General ([www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es)) y en la página web del Ministerio de Economía y Competitividad ([www.mineco.es](http://www.mineco.es))

Segundo.

Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la lista de opositores excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.

Los opositores excluidos y los omitidos por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión, mediante escrito dirigido al Tribunal.

Concluido el plazo antes señalado, se hará pública una nueva orden en la que se indicarán las modificaciones a las listas que se hayan podido producir y se elevarán a definitivas dichas listas que se expondrán en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Cuarto.

Convocar a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio, el día 26 de noviembre a las 9 horas, en el autoservicio del Ministerio de Economía y Competitividad, Paseo de la Castellana 162, planta 00 de Madrid.

Quinto.

Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo (azul o negro), y documento nacional de identidad o documentación equivalente que acredite de forma indudable su personalidad, y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.

Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza al Tribunal titular y suplente para su actuación simultánea.

Madrid, 28 de octubre de 2016.–El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. (Orden ECC 1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad, P.S. (Orden ECC 1695/2012, de 27 de julio), el Secretario General Técnico del Ministerio de Economía y Competitividad, Alfredo González-Panizo Tamargo.

### ANEXO

#### Lista de excluidos al en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado

(Orden ECC/1568/2016, de 22 de septiembre; BOE de 1 de octubre de 2016)

Apellidos	Nombre	DNI	2º idioma	Causa de la exclusión
Aguado Ramírez	María.	53844215L		No consigna segundo idioma.
Armenteros Fraile	Elena.	70891445V		No consigna segundo idioma.
Beleña López	Antonio.	51452388P		No consigna segundo idioma.
Botas Ramiro	Gonzalo Juan.	51501270S		No consigna segundo idioma.
Buces González	María Concepción.	01935201G		No consigna segundo idioma. No adjunta libro de familia.
Ciscar Blázquez	Teresa.	50737101K		Telemático. No consigna segundo idioma.
De Benito Cháfer	Javier Asdrúbal.	09813238N	Francés.	No justifica el porqué de pagar media tasa.
Delgado Ruiz Gallardón	Isabel.	53936362M		No consigna segundo idioma.
Gómez-Acebo Yuste	Inés.	02310082P	Francés.	No adjunta libro de familia.
González Iglesias	Tania.	36177887Z		No consigna segundo idioma válido.
González Montesinos	Carlos Oliver.	78716567X	Italiano.	No justifica el porqué de no pagar tasa.
Manjón-Cabeza Subirat	María del Pilar.	30797582F		No consigna segundo idioma.
Mases Grau	Joan Miguel.	78080146E		No consigna segundo idioma.
Soto Rodríguez	Dori.	80054147W		No consigna segundo idioma.

#### Lista de excluidos, turno libre (cupo reserva discapacitados)

Apellidos	Nombre	DNI	2º idioma	Causa de la exclusión
Alaejos Andrés	Antonio Luis.	07952574W		No consigna segundo idioma.
García Muñiz	María Ángeles.	50796870J		No consigna segundo idioma.